



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 60 2022**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las dieciséis veinte horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, Consejero alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Designar a un Técnico Académico para brindar apoyo a los investigadores y se encargue en dar seguimiento a los proyectos de investigación registrados en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI).
- Informar sobre invitación al VI Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales "Retos para la modernización de los gobiernos municipales" que se realizará los días 20 y 21 de octubre en la Universidad de Guadalajara, en Zapopan Jalisco.

Después de dialogar sobre la necesidad de tener asesoría y ayuda en diversas plataformas digitales, los presentes acordamos se designe el Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez para dicho fin, además, se encargue de dar seguimiento a los proyectos de investigación.

El Dr. Pérez Chacón informa que han sido invitados por parte del director del Instituto de Investigaciones en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, tanto él como las Dras. Irma del Carmen Guerra Osorno y Diana Donají del Callejo Canal, para participar como ponentes en el VI Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales "Retos para la modernización de los gobiernos municipales" que se realizará los días 20 y 21 de los corrientes en la Universidad de Guadalajara, en Zapopan, Jalisco.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**UNO.**-Por unanimidad designamos al Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez, T. C. Técnico Académico para que a partir de esta fecha brinde asesoría y ayuda que le sea requerida por los investigadores de este Instituto, sobre las plataformas digitales, asimismo para que se encargue de dar seguimiento a los proyectos de investigación registrados en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI).-----

**DOS.**-Por unanimidad avalamos la asistencia de los académicos Dra. Diana Donají del Callejo Canal, Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno y Dr. José Luis Pérez Chacón, al VI Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales "Retos para la modernización de los gobiernos municipales" a realizarse los días 20 y 21 de los corrientes en la Universidad de Guadalajara, en Zapopan, Jalisco.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis treinta horas del mismo día 18 de octubre de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez  
Consejero alumno

Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES

Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES